



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### ALMÁCHAR

#### Edicto

El Pleno del Ayuntamiento de Almáchar, en sesión celebrada el día 29 de mayo de 2018, adoptó el acuerdo de aprobación inicial del Plan Municipal de Vivienda y Suelo de Almáchar.

Dicho expediente fue sometido a información pública por plazo de treinta días, habiéndose insertado edictos en el tablón de anuncios municipal, portal de transparencia y en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga* número 108, de fecha 6 de junio de 2018.

No se registraron alegaciones, reclamaciones o sugerencias durante el periodo de exposición pública, si bien el plan fue corregido conforme al informe emitido por el Servicio de Rehabilitación y Arquitectura de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía en Málaga.

El documento definitivo del Plan Municipal de Vivienda y Suelo de Almáchar fue aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 18 de marzo de 2019, considerándose definitivamente aprobado, entrando en vigor a partir de la fecha de publicación del presente edicto en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga*.

Los documentos electrónicos que se identifican a continuación forman parte integrante del Plan Municipal de Vivienda y Suelo de Almáchar definitivamente aprobado, y tramitado por medios electrónicos, y el acceso y descarga de los mismos, puede realizarse mediante la inserción del código de identificación o CSV del respectivo documento, en la sede electrónica de esta Corporación en la dirección web <http://sede.malaga.es/almachar>.

| DOCUMENTOS                                                                | IDENTIFICADOR CSV                        |
|---------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|
| PMVS 01 Memoria y planimetría                                             | c36e20df2d80c46f522481bdf51060486753a611 |
| PMVS 02 Ordenanza municipal registro de demandantes de vivienda protegida | 938126c69c5d9678707990f7fd3d0cae3eb776f4 |
| PMVS 03 Plan de comunicación y participación ciudadana                    | f815b4979ad8c3e6e50d92a3e1362dba20f83933 |
| PMVS 04 Expediente administrativo                                         | 8cbb33a615c508a14bf99c57bbc075d187f64a08 |
| PMVS 05 Resumen ejecutivo                                                 | 925c9302f6ab8c9f25a1c9190bb0752276be81f6 |

Lo que se publica para general conocimiento.

En Almáchar, a 13 de junio de 2019.

El Alcalde-Presidente en funciones, firmado: José Gámez Gutiérrez.

4383/2019